

+

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas enterreros y toda clase de servicios fúnebres.

EL ASESOR DE LOS PÁRROCOS

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Pbro. Dr. D. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

Opogastricina

Marca registrada.

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. — Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de **OPOGASTICINA**, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Recházense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.^ª, Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Alicante», directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrístegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 29 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

El más eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empebramiento de la Sangre, Debilidad, etc.

REGRESO AL LITORAL DE BIRRODE

Aprobada por la Academia de Medicina de París

GUZMAN DE ALFARACHE


REQUISITO ALIAS PODEROSAS SOLUCION TITULADA

Los médicos recomiendan este medicamento para las enfermedades de la sangre, especialmente para las que se denominan "ANEMIAS ESTERILIZADAS" y "PARASITARIAS INFILTRADAS".

Medalla de Oro de la Exposición de París para INGENIEROS INDUSTRIALES

ABELONYE Y C^ª, Calle de Rivoli, París, y en todas las Farmacias.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí se ha de encontrar el libro que buscas pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

UNICA SUCCURSAL DE MADRID: SOLER, AMADOR R^º, BARCELONA

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

426 **MATEO ALEMÁN**

levantó el espíritu mas de lo que pedían mis años, poniéndome (como el águila sus pollos) los ojos clavados en el sol de la verdad, considerando que todas mis trazas y modo de engañar era engañarme á mi mismo, robando al verdaderamente necesitado y pobre lisiado, impedido del trabajo, á quien aquella limosna pertenecía, y que el pobre nunca engaña ni puede, aunque su fin es ese; porque quien da no mira al que lo da, y el que pide es el reclamo que llama las aves y él se está en su percha seguro.

El mendigo con el reclamo de sus lamentaciones recibe la limosna, que convierte en útil suyo, metiéndolo á Dios en su voz como que lo hace deudor obligándole á la paga. Por una parte me alegraba cuando me lo daban; por otra temblaba entre mi cuando me tomaba la cuenta de mi vida, porque sabiendo cierto ser aquel camino de mi condenación, estaba obligado á la restitución, como hizo el Florentin; mas cuando algunas veces vi que algunos hombres poderosos y ricos con curiosidad se ponían á hacer especulación para dar una desventurada moneda que es una blanca, no lo podía sufrir, gastábaseme la paciencia, y aun hoy se me refresca con ira, envistiéndoseme un furor de rabia en contra dellos, que no se cómo lo diga.

Rico amigo, ¿no estás harto, cansado y

427 **GUZMAN DE ALFARACHE**

atadamente, apiadose en extremo de mi: no le parecí hombre, representándosele el mismo Dios.

Luego mandó á sus criadas que en brazos me metiesen en casa, y que desnudándome aquellas viejas y rotas vestiduras me echasen en su propia cama, y en otro aposento junto á donde le pusiesen la suya; hizose así en un momento. ¡Oh bondad grande de Dios! ¡largueza de su condición hidalgal! Desnudáronme para vestirme; quitáronme de pedir para darme y que pudiera dar: nunca Dios quita que no sea para hacer mayores mercedes.

Dios te pide, darte quiere. Pónese cansado á mediodía en la fuente, pídete un jarro de agua de que beben las bestias; agua viva te quiere dar por ella con que le goces entre los ángeles. Este santo varón lo hizo á su imitación, y luego mandó venir dos espertos cirujanos, y ofreciéndoles buen premio, les encargó mi cura, procurando mi sanidad; y con esto dejándome en las manos de los dos verdugos, en pader de mis enemigos, fuese á su viaje.

Aunque el fingir de llagas hacíamos de muchas maneras, las que tenía entonces era con cierta yerba que las hacía de tan mal parecer, que á quien las viera parecieran incurables y necesitadas de grande remedio, teniéndolas por cosa cancerada; pero si solo tres

430 **MATEO ALEMÁN**

primer paso que dentro puse fué con la boca, besando aquel santo suelo; y como la tierra que el hombre sabe, esa es su madre, yo sabía bien la ciudad, era conocido en ella, comencé como antes á buscar mi vida, vida la llamaba siendo mi mlerte, aquel me parecía mi centro.

¡Cuán casados estamos con las pasiones nuestras, cómo lo que aquello no es nos parece extraño, siendo lo verdadero y cierto! Así me pareció la suma felicidad, juzgando á desventura lo demás; y aunque todo lo miraba, inclinábame á lo peor y eso tenía por mucho mejor.

Levánteme una mañana, según tenía costumbre, y mi pierna que se podía enseñar á vista de oficiales: púsemela con ella pidiendo á la puerta de un cardenal, y como él saliese para el palacio sacro, reparábase á oírme, que pedía la voz levantada, el tono estravagante, y no de los ocho del canto llano, diciendo: «dame, noble cristiano, amigo de Jesucristo, ten misericordia deste pecador afligido y llagado, impedido de sus miembros, mira mis tristes años, amancillate deste pecador. ¡Oh reverendísimo padre, monseñor ilustrísimo! duélase vuestra señoría ilustrísima deste miserable mozo, que me veo y me deseo; loada sea la pasión de nuestro Maestro y Redentor Jesucristo.» Monseñor, después de haberme oído

431 **GUZMAN DE ALFARACHE**

ensordecido de oír las veces que te han dicho que lo que hicieres por cualquier pobre que lo pide por Dios, lo haces por el mismo Dios, y el mismo te queda obligado á la paga, haciendo deuda ajena la suya propia? Somos los pobres como el cerro guarismo que por sí no vale nada, y hace valer á la letra que se le llega, y tanto mas cuantos más cerros tuviere delante. Si quieres valer diez pón un pobre par de tí, y cuantos más pobres remediares y más limosnas hicieres, son cerros que te darán para con Dios mayor merecimiento. ¿Qué te pones á considerar si gano, si no gano, si me dan, si no me dan? Dame tú lo que te pido, si lo tienes y puedes, que cuando no por Dios que te lo manda, por naturaleza me lo debes; y no entendas que lo que tienes y vales es por mejor lana, sino por mejor cardada, y el que á tí te lo dió y á mí me lo quitó, pudiera desmenuzar las manos y dar su bendición al que fuera su voluntad y la mereciere.

No seas especulador ni hagas elecciones, que si bien lo miras, no son sino avaricia y escusas para no darla; yo lo sé, alarga el ánimo para ello, y que veas el efecto de la limosna. Oye lo que cuenta Sofronio, á quien cita Canisio, varón docto: Teniendo una mujer viuda una sola hija muy hermosa doncella, el emperador Cenon se enamoró della, y por fuerza, contra su voluntad, la estupró, gozándola con